

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIO Y MEXICANIZACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO



Programa de Trabajo del Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, del incentivo de vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017 del estado de Baja California Sur.

04280

2.- JUSTIFICACIÓN

a) Importancia de la plaga.

Ante la apertura comercial que enfrenta nuestro país y la eliminación de barreras arancelarias, se ha registrado un incremento en la comercialización de productos hortofrutícolas, lo que provoca un mayor riesgo de introducción de especies exóticas de plagas por lo que se establece el trapeo preventivo de moscas de la fruta Exóticas, como la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), mosca oriental (*Bactrocera dorsalis*), mosca del melón (*Bactrocera cucurbitae*) y la mosca del Caribe (*Anastrepha suspensa*), principalmente; su introducción y establecimiento afectarían directamente a todas las especies hospederas frutícolas y hortícola del país principalmente aquellas que se exportan, por las restricciones cuarentenarias que establecerían los países importadores así como pérdidas directas a la producción. Estas especies de moscas de la fruta, son contempladas en la NOM-076-FITO1999, en la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra moscas exóticas de la fruta.

En lo particular para el Estado de B.C.S. son considerados como áreas de riesgo potencial, las zonas turísticas que tienen gran arribo de pasajeros por vía aérea, marítima y terrestre, entre los que destacan La Paz, Loreto y Los Cabos, sin dejar de considerar el punto de ingreso vía terrestre en la zona de Guerrero Negro, único acceso al estado para ingreso de frutas y hortalizas.

b) Importancia de los cultivos.

Actualmente el 80% de la producción de hortalizas del Estado, se destinan a la exportación, misma que se realiza sin restricción cuarentenaria, ya que México está reconocido Internacionalmente como libre de estas moscas

Cultivo	Municipio	Superficie (Has)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Toneladas)	Valor de la Producción en Miles de Pesos	Destino de la Producción
Cítricos	4	2,761	249	231	60,742	151,855.00	Guadalajara, Nuevo León, Hidalgo, México, B.C.N.
Mango	3	1,387	533	533	4,241	20,441.00	B.C.N.
Higuera	1	300	141	141	65,659	383,921.00	E.U.A. Y Hong Kong
Hortalizas	4	8,442	984	984	182,164	1,637,436.00	Guadalajara y México
Total		12,890	1,907	1,889	312,806	2,193,653.00	

NOTA: El 100% de la producción para exportación de higo deshidratado de la variedad White Kadota tiene como destino final Hong Kong, una parte se embarca en Ensenada B.C. y el resto se envía a E.U.A. para posteriormente ser enviado a Hong Kong.

La producción para mercado nacional corresponde a higo de segunda calidad de la variedad Kadota; así como también a higo deshidratado de la variedad Black Mission.

7/12
04280
AK
[Signature]

3. OBJETIVO - META.

Objetivo: Detectar oportunamente cualquier incursión de Moscas Exóticas de la Fruta en el territorio Nacional mediante la revisión catorcenal de 16 rutas de trampeo con un total de 303 trampas (137 trimedlure, 83 Cuelure, 83 Metileugenol y 33 con proteína hidrolizada), distribuidas conforme al siguiente cuadro:

RUTA	NOMBRE DE LA RUTA	TRAMPAS JACKSON POR TIPO DE ATRAYENTE						Multilure	
		Trimedlure		Cuelure		Metileugenol			
		Densidad por km ²	Cantidad	Densidad por km ²	Cantidad	Densidad por km ²	Cantidad	Densidad por km ²	Proteína Hidrolizada
1	Mulege	1	15	1	9	1	9	1	1
2	San Ignacio	1	11	1	4	1	4		
3	Guerrero Negro	1	9	1	7	1	7	1	1
4	Loreto	2	9	1	5	1	5	2	4
5	Valle de Santo Domingo	1	3	1	0	1	0		
6	Valle de Santo Domingo	1	4	1	2	1	2		
7	Cd. Constitución	1	6	1	4	1	4	1	1
8	San Carlos	1	6	1	4	1	4	2	2
9	Los Planes	1	7	1	7	1	7	1	2
10	El Carrizal	1	15	1	8	1	8		
11	El Triunfo	2	8	1	5	1	5		
12	La paz	2	13	1	13	1	13	2	4
13	San Jose	1	12	1	7	1	7	2	2
14	Santa Anita	2	5	1	4	1	4	1	1
15	La Ribera	2	5	1	4	1	4	1	1
16	Buenos Aires	2	9	1	0	1	0	2	4

Meta: Realizar el trampeo en 13 trampas cebadas con Trimedlure, 11 con Cuelure y 11 con metil eugenol en las zonas de alto riesgo, 61 trampas cebadas con Trimedlure, 35 con Cuelure y 36 con metil eugenol en las zonas de mediano riesgo y 63 trampas cebadas con Trimedlure, 36 con Cuelure y 37 con metil. eugenol en las zonas de bajo riesgo de introducción y/o establecimiento de la plaga.

7/30
 04280
 3

4.- ESTRATEGIA OPERATIVA.

Se dará servicio a trampas con atrayentes específicos para moscas exóticas de la fruta, en caso de presentarse alguna captura sospechosa, será el personal de la DGSV quien realice la identificación definitiva, y quienes coordinarán el Dispositivo Nacional de Emergencia para su erradicación apoyados por este Comité Estatal de Sanidad Vegetal.

ACCIONES	ACTIVIDAD	TIEMPO (MESES)
TRAMPEO	303 Trampas Instaladas	12
	7878 rampas Revisadas	
SEGUIMIENTO	4 Supervisión	12
PLAN DE EMERGENCIA	Brotos atendidos Detecciones atendidas	NO PROGRAMABLE
CAPACITACION	Curso a Técnicos	1
ADMINISTRACION	Informes Técnicos Informes Financieros	12

Los técnicos de campo realizaran las actividades del trampeo, inspeccionando las trampas cada catorce días.

La supervisión de las actividades del trampeo será realizada por el Gerente.

Los informes mensuales, se subirán al SARTec en los primeros ocho días de cada mes.

MUNICIPIO	RIESGO	AREA (km²)		
		COMERCIAL	URBANA	TOTAL
LOS CABOS	ALTO	11	20	31
	MEDIANO	2	3	5
	BAJO	4	8	12
LA PAZ	ALTO		10	10
	MEDIANO	5	64	69
	BAJO	6	16	22
LORETO	MEDIANO		12	12
COMONDÚ	BAJO	22	40	62
MULEGE	BAJO	16	28	44
TOTAL		66	201	267

04280

5.- CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

a. Calendarización de Acciones por Plaga

ACTIVIDADES	SUBACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRAMPEO (TRIMEDLURE)	Trampas Instaladas	Número	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137
	Trampas Revisadas	Número	3,562	274	274	274	274	411	274	274	274	274	274	411	274
TRAMPEO (CUELURE)	Trampas Instaladas	Número	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
	Trampas Revisadas	Número	2,158	166	166	166	166	249	166	166	166	166	166	249	166
TRAMPEO (METIL EUGENOL)	Trampas Instaladas	Número	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
	Trampas Revisadas	Número	2,158	166	166	166	166	249	166	166	166	166	166	249	166
ADMINISTRACION	Informes Técnicos	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes Financieros	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SEGUIMIENTO	Supervisiones Realizadas	Número	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

b. Calendarización de Recursos por Acción.

ACTIVIDADES	SUBACCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRAMPEO (TRIMEDLURE)	Trampas Instaladas	Pesos	137												
	Trampas Revisadas		3,562												
TRAMPEO (CUELURE)	Trampas Instaladas	Pesos	83	167,990.00	44,400.00	52,400.00	55,400.00	88,462.00	81,400.00	44,400.00	49,462.00	51,400.00	51,400.00	44,400.00	67,400.00
	Trampas Revisadas		2,158												
TRAMPEO (METIL EUGENOL)	Trampas Instaladas	Pesos	83												
	Trampas Revisadas		2,158												
SEGUIMIENTO	Supervisiones Realizadas	Pesos	12	31,550.00	31,550.00	39,050.00	43,050.00	1,660.00	1,660.00	7,740.00	10,660.00	1,660.00	4,160.00	1,660.00	1,660.00
	Informes Técnicos		12					7,000.00							
ADMINISTRACION	Informes Financieros	Pesos	4			5,000.00									
	TOTAL			199,540.00	75,950.00	96,450.00	98,450.00	97,122.00	83,060.00	52,140.00	60,122.00	53,060.00	55,560.00	46,060.00	69,060.00

04280 775



6.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

6.1. RECURSOS HUMANOS

PUESTO	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO	INVERSION TOTAL	APORTACIÓN ECONÓMICA	
					SAGARPA	ESTADO
Trampeo						
Auxiliar de Campo	2	13	11,500.00	299,000.00	299,000.00	
Seguimiento						
Gerente	1	4	29,890.00	119,560.00	119,560.00	
TOTAL				418,560.00	418,560.00	

NOTA: El sueldo de Gerente se encuentra compartido con 5 meses en la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta y 4 meses en el Programa de Inocuidad Agroalimentaria.

6.2. RECURSOS MATERIALES

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	INVERSION TOTAL	APORTACIÓN ECONÓMICA	
					SAGARPA	ESTADO
Trampeo						
Trimedlure 3gr	Pieza	600	40.00	24,000.00	24,000.00	
Cuelure	litros	3	5,000.00	15,000.00	15,000.00	
Metil Eugenol	litros	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00	
Prismas	Pieza	2,000	5.00	10,000.00	10,000.00	
Material y equipo Muestreo	Lote	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	
Material y equipo Trampeo	Lote	2	5,000.00	10,000.00	10,000.00	
Canastillas	Pieza	1,000	2.00	2,000.00	2,000.00	
Llantas vehículo	Pieza	8	4,500.000	36,000.00	36,000.00	
Laptop	Pieza	2	18,000.000	36,000.00	36,000.00	
Laminillas	Pieza	8000	5.00	40,000.00	40,000.00	
Combustible	litros	12,872	20.00	257,440.00	257,440.00	
Refacciones	Pieza	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	
Uniformes	Paquete	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	
Copias	Número	137	2.00	274.00	274.00	
Seguimiento						
Uniformes	Paquete	2	2,000.00	4,000.00	4,000.00	
Combustible	litros	1,000	20.00	20,000.00	20,000.00	
Administración						
Material de oficina	Lote	2	2,500.00	5,000.00	5,000.00	
Consumibles de computo	Lote	2	3,500.00	7,000.00	7,000.00	
TOTAL				494,714.00	494,714.00	

04280

7/15

AK

6.3. SERVICIOS

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN ECONÓMICA	
					SAGARPA	ESTADO
Trampeo						
Mantenimiento Vehicular	Servicio	4	3,500.00	14,000.00	14,000.00	
Seguro Vehicular	litros	2	12,000.00	24,000.00	24,000.00	
Placas de Vehículo	Servicio	2	1,400.00	2,800.00	2,800.00	
Seguimiento						
Viáticos Nacionales	Días	6	1,250.00	7,500.00	7,500.00	
Mantenimiento Vehicular	Servicio	2	3,500.00	7,000.00	7,000.00	
Pasajes	Servicio	2	9,000.00	18,000.00	18,000.00	
TOTAL				73,300.00	73,300.00	

6.4. PLAN PRESUPUESTAL

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	INVERSIÓN TOTAL \$	% DE INVERSIÓN	APORTACIÓN ECONÓMICA	
					FEDERAL	ESTATAL
TRAMPEO	Trampas Instaladas	137	798,514.00	80.94	798,514.00	
(TRIMEDLURE)	Trampas Revisadas	3,562				
TRAMPEO	Trampas Instaladas	83				
(CUELURE)	Trampas Revisadas	2,158				
TRAMPEO	Trampas Instaladas	83				
(METIL EUGENOL)	Trampas Revisadas	2,158				
SEGUIMIENTO	Supervisiones	4	176,060.00	17.85	176,060.00	
ADMINISTRACION	Informes Técnicos	12	12,000.00	1.22	12,000.00	
	Informes Financieros	12				
TOTAL			986,574.00	100.00	986,574.00	0.00

Financiamiento por tipo de recurso.

TIPO DE RECURSO	INVERSIÓN TOTAL \$	APORTACIÓN ECONÓMICA	
		FEDERAL	ESTATAL
Recursos Humanos	418,560.00	418,560.00	0.00
Recursos Materiales	494,714.00	494,714.00	0.00
Servicios	73,300.00	73,300.00	0.00
Total	986,574.00	986,574.00	0.00

04280

7.- INDICADORES

Nombre del Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida
Eficacia la revisión de trampas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de trampas revisadas}}{\text{N}^\circ \text{ de trampas programadas a revisar}} \times 100$	%

✓

04280

7/5/06
AK
[Signature]

8.- FIRMAS

El presente programa de trabajo de **Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta**, que incide en el estado de Baja California Sur fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaria de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA - DGSV

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal:

El Director



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga 

Por la Delegación de la SAGARPA en Baja California Sur:

El Delegado



Ing. Cesar Demetrio Estrada Neri 

Por el Gobierno del Estado en Baja California Sur:

Subsecretario de Desarrollo Agropecuario
del Gobierno del estado de Baja California Sur



Ing. Trinidad Cota Acosta 

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California Sur

El Presidente



Lic. Hugo Bojórquez Cárdenas

04280